

Según el acuerdo de Consejo de Instituto de 14 de Marzo de 2016, por el que se aprobó el procedimiento para agilizar los asuntos de trámite, le informo de los siguientes asuntos:

Asimismo; se informa que la documentación relativa a estos asuntos se encuentra disponible para la consulta de los componentes de la Comisión Académica en las dependencias del Instituto.

Si no se recibe ninguna objeción por escrito antes del 20 de junio a las 12 horas, se considerará aprobado por unanimidad por la Comisión Académica del Programa de Doctorado Salud Pública y Animal con fecha de 20 de junio de 2018.

.- Solicitud de cambio de Título del Proyecto de Tesis Doctoral de María del Rosario Sánchez Benito. Inscripción del Proyecto de Tesis Doctoral de María del Rosario Sánchez Benito, bajo la dirección y tutorización del Dr. Alberto Quesada Molina.

#### **Acta**

De conformidad con el procedimiento establecido, se procede continuar con los trámites indicados, al no existir ninguna comunicación al respecto por parte de los miembros de la CAPD, hasta el día 20 de junio de 2018.